



SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA CTCAPAMI/01/2021

1

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con cinco minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintiuno; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron el Lic. Benjamín Domínguez Martínez **Director General**, C.P. Bulmaro Mundo Reyna **Contralor Interno**, Lic. Nahanni Martínez Hernández **Directora Administrativa**, Lic. Margarito Santana Lagunas **Director Jurídico**, Ing. Epifanio Raúl Castillo Quintana **Director Operativo**, C. Gloria Martínez Estrada **Jefa del Departamento de Cobranzas** y la Lic. Edith Tampa Villalobos en su carácter de **Titular de la Unidad de Transparencia** del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de Presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Modificación de Administrador de una Fracción (XXXIII)
4. Informe de las Solicitudes de Información Recibidas Durante el Ejercicio 2020
5. Clausura de la sesión.



En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia Lic. Benjamín Domínguez Martínez "declaró instalada la sesión ordinaria número uno, siendo las nueve horas con cinco minutos del día veinticinco de enero del dos mil veintiuno" -----

Desarrollo de la sesión

Desahogo del punto número uno: - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Benjamín Domínguez Martínez solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los siete integrantes del Comité; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal, por lo que serán validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen. -----

Desahogo del punto número dos: -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la propuesta del Lic. Margarito Santana Lagunas, para el análisis discusión y en su caso aprobación de la modificación de la tabla de aplicabilidad. -----

En uso de la voz La Lic. Edith manifiesta lo siguiente: "La tabla de aplicabilidad será modificada en relación el Formato de la Fracción:

XXXIII.-Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado

La cual está asignada actualmente a la **Dirección Jurídica**, pero de acuerdo con su oficio número CAP/07/2021 de fecha 14 de enero en el cual indica que hace varios periodos trimestrales no elabora la información requerida para el llenado de ese formato. Por lo que a partir de la fecha de la firma de la presente acta la **Dirección General** se hará cargo del llenado del formato. Por lo cual se solicita la aprobación del este Comité de Transparencia para hacer el cambio de Administrador. -----

No habiendo observaciones pregunta, si es de aprobarse la propuesta presentada si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; con siete votos a favor se aprueba por unanimidad de votos. -----



En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día en uso de la palabra la Lic. Edith Tampa Villalobos, les informa a los integrantes del comité, que en el ejercicio 2020, se recibieron 15 solicitudes de las cuales a 14 se les dio respuesta y una fue improcedente.

En relación al mecanismo de solicitud, 10 fueron vía INFOMEX, 3 por correo electrónico y 2 por Facebook; en lo que respecta al tipo de información que solicitaron 10 fueron de Servicios que ofrece CAPAMI, 2 de Remuneración a los Servidores Públicos, 1 de información curricular, 1 de obra pública y 1 de proveedores.

En el **desahogo del punto número cinco** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo más temas que tratar el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Benjamín Domínguez Martínez procede a clausurar la presente sesión siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veinticinco de enero del dos mil veintiuno.

Resulta de los acuerdos y determinaciones que se tomaron en la presente sesión instruyendo la elaboración de la presente acta para debida constancia legal, firmando los que en ella intervienen.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Benjamín Domínguez Martínez
Director General y presidente del
Comité

Lic. Edith Tampa Villalobos
Titular de la Unidad de Transparencia

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021

Lic. Margarito Santana Lagunas

Director Jurídico y Secretario Técnico
del Comité

DIRECCIÓN JURÍDICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021

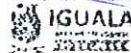
Lic. Nahanni Martínez Hernández
Directora Administrativa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Bulmaro Mundo Reyna

Contralor Interno
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021



COOPERATIVA

Ing. Epifanio Raúl castillo quintana
Director Operativo

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

Email: capami.iguala@gmail.com
Web: www.capami.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021



DEPTO. COBRANZAS